

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EL

USO DE LAS TECNOLOGÍAS

MANUAL PARA PADRES



Colegios Monte Tabor y Nazaret

Dirección de Formación





CARACTERÍSTICAS QUE TODO USUARIO DEBE CONOCER SOBRE INTERNET:

Internet es una herramienta de uso cotidiano. Sin embargo, en muchos casos los usuarios desconocen las características básicas de su funcionamiento. Saber cómo funciona y cuáles son sus principales características, es fundamental a la hora educar a los hijos en el uso responsable, ético y seguro de las tecnologías.

7 Características que todo usuario debe conocer sobre internet:

1. Todo se paga en internet

Contrario a lo que pudiéramos pensar, no hay nada gratis en la web. En la realidad, la moneda de pago son los datos personales de cada usuario y la data que se extraiga de sus conductas *online* (horarios de conexión, lugar, contactos, etc.). La información de los perfiles, intereses, gustos, hábitos de consumo, entre otros, es información que, consciente o inconscientemente, se va dejando en la web y es recabada con fines comerciales, económicos, políticos o de seguridad. Los servicios webs se financian, en su mayoría, con la publicidad que se ofrece

de manera directa y personalizada a cada usuario según su edad, intereses, necesidades y contexto.

Ahora bien, si una web es gratis, este sitio tendrá más visitas y, por lo tanto, obtendrá mayor información de los usuarios, la que podrá ofrecer a las empresas para obtener más ingresos por publicidad. En la sociedad actual, la información es sinónimo de poder y el que posee más información, tiene mejores oportunidades de negocios.

2. No todo en internet es bueno ni siempre es verdad

Cada vez son más las personas que usan internet para buscar información, hacer negocios, aprender, entretenerse y comunicarse. Sin embargo, en la web hay disponible todo tipo de contenidos. No es sencillo distinguir qué es bueno y qué es malo en internet. Debemos tener presente que cualquier persona puede publicar contenidos sin ser experto. Hoy existen cientos de herramientas para editar sitios web y *blogs* y son muy sencillas de utilizar. Las webs confiables siempre exponen sus fuentes bibliográ-



ficas desde donde toman la información base que utilizan para sus publicaciones. Además, ponen a disposición de los usuarios las referencias de sus autores, citando debidamente las ideas escritas con el fin de dar credibilidad a sus lectores. Un usuario responsable debe siempre contrastar la información que encuentra en la web con otras fuentes bibliográficas, adoptando una posición crítica frente a lo que lee ya que no todo lo que hay *online* está validado por expertos y, mucho menos, tiene la calidad esperada.

3. Los datos que se comparten en internet no se borran de la web

Internet se ha convertido en una inmensa base de datos y el problema es que no siempre sabemos qué ocurre con la información disponible sobre los usuarios. Desconocemos cuánto tiempo quedarán esos datos en la web, qué uso se puede hacer de ellos o quiénes tienen acceso a utilizarlos. Internet, y en particular las redes sociales, se han transformado en una inmensa memoria colectiva (ajena a sus protagonistas), que crece sin mayor control por parte de los usuarios. Es imposible controlar el flujo de información que circula por la web.

Los usuarios deben tener presente que será casi imposible dar de baja en

un 100 por ciento la información que se ha compartido en la web, ya sean fotos, videos, ideas o documentos. Si alguien copia o envía por correo electrónico la información publicada a otros usuarios, o simplemente la guarda en su computadora, ya se pierde el control sobre ese contenido. Por otra parte, al darse de alta en una red social, se autoriza a la empresa (sea *Facebook*, *Instagram* u otra red social) a darle diferentes usos a los datos personales que se publican y que se irán recopilando a lo largo del tiempo en que se use la cuenta. Las empresas de servicios webs explicitan el tratamiento de datos personales de los usuarios en sus políticas de privacidad y condiciones de uso del servicio, pero pocas veces los usuarios leen esto con atención antes de abrir la cuenta.

4. Las acciones que se realizan en el mundo virtual pueden tener consecuencias en el mundo real

Algunas personas no dimensionan las consecuencias de sus actos en el mundo virtual. Todas las acciones que en la vida real tienen carácter de ilegal, en el mundo virtual también lo tienen. Por ejemplo: si se hurta un producto de una tienda de dulces, se está cometiendo un delito, al igual que cuando se descarga música desde internet utilizando sitios

ilegales. Es importante que los usuarios conozcan las leyes que rigen también en el mundo virtual.

Existe, por ejemplo, la ley N° 20.536 sobre violencia escolar o *bullying*, que considera sanciones a diferentes tipos de acoso cibernético. La Ley 17.336, sobre Propiedad Intelectual en Chile, es aquella ley especial que regula los derechos de autor. Esta ley busca evitar que contenidos digitales se copien desde internet sin regulación.

5. Nadie controla internet

Efectivamente esto es así. Servicios webs como redes sociales o sitios de empresas, proponen sus políticas de privacidad y condiciones de uso, pero no existe un organismo de carácter mundial que regule, norme y controle el crecimiento de internet, las conductas de sus usuarios y la calidad de los contenidos que se presentan en la web.

Existen, en diferentes países, oficinas gubernamentales a cargo de regular algunos aspectos de internet como, por ejemplo, la inscripción de las direcciones web. En Chile, este trabajo lo realiza la empresa NIC Chile vinculada a la Universidad de Chile. Otro ejemplo es el *World Wide Web Consortium*, abreviado W3C. Este consorcio internacional da reco-

mendaciones para el uso y crecimiento de internet, a modo de sugerencias generales, pero no tiene capacidad de promover leyes para todo el mundo. En definitiva, la internet no está siendo controlada de manera global por ningún organismo particular, por lo que es importante tener presente que es difícil para un usuario solucionar problemas en el mundo virtual, ya que generalmente los servicios web utilizados provienen de otros países y cada uno se rige por las leyes federales de su localidad.

6. Internet no tiene dueño

Efectivamente es así. Internet es descentralizada y no tiene dueño. Al ser una gran "red de redes" no existe posibilidad de tener un dueño general o un controlador global. Cada usuario es dueño de sus equipos, cableados y *modems*. Los accionistas y dueños de redes sociales o servicios web, como *Facebook* o *Instagram*, son propietarios de estas empresas. Sin embargo, nadie puede ser dueño de toda la internet. Este punto es importante, porque los usuarios deben saber que es complejo buscar ayuda o ejercer un reclamo en caso de ser acosado o amedrentado a través de internet. Si bien hay leyes que regulan y sancionan muchas de las acciones negativas que los usuarios cometen en la web, la conexión



entre países, los tiempos judiciales entre diferentes estados y la enorme cantidad de usuarios de internet, hace que cada vez sea más difícil controlar.

7. Cualquier persona puede usar internet

A internet puede acceder cualquier persona que tenga un equipo y conexión. Esta realidad le da un gran valor a internet, ya que la convierte en un espacio diverso y heterogéneo. Es entonces necesario educar a los usuarios en el respeto hacia todas las personas que participan de la web, dándole un uso positivo y responsable, y cuidando tanto su huella digital como la de los demás.



LAS 10 CLAVES PARA NAVEGAR EN INTERNET CON SEGURIDAD:

Las siguientes recomendaciones son claves para educar a los niños en el buen uso de la internet. Los alumnos ya han trabajado este tema en clases de Orientación. Sin embargo, se sugiere promover un espacio de conversación con ellos para abordar cada una de estas recomendaciones y contextualizarlas según sea la realidad de cada grupo familiar.

Para que los niños naveguen por internet sin riesgos deben respetar las siguientes acciones claves de seguridad:

1. Cuidar los datos personales y la privacidad, tanto propia como ajena, evitando compartir en la web información, fotos y videos sin pensar en las consecuencias que esto podría acarrear.
2. Rechazar los correos spam y pop ups inesperados, ya que muchos de ellos pueden ser ofertas engañosas.
3. Generar confianza es clave. Es importante pedirles a los niños que les cuenten para qué usan habitualmente internet.
4. Nunca deben citarse con alguien conocido a través de internet, ya que no se puede saber la verdadera identidad e intenciones de esa persona.
5. Si a sus hijos los molestan, agreden o acosan a través de internet, es importante que sepan pedirles ayuda y bloquear a quién realiza estas acciones.
6. No creer a ciegas en concursos, premios y regalos ofrecidos en la web. Es recomendable revisar las políticas y condiciones de uso de las promociones antes de participar en ellas.
7. Pensar antes de entregar una dirección de e-mail. Solo debe compartirse con amigos y familiares de confianza. Tampoco es recomendable dar los correos de amigos sin la autorización previa de ellos.
8. Crear una dirección de e-mail con su autorización y ayuda, porque son ustedes los responsables de enseñar



a usar esta herramienta cuando se tenga la edad necesaria. Si se requiere antes, puede ofrecer una cuenta familiar que se destine para el uso de los menores de la casa.

9. Mantener en secreto las claves de acceso y cambiarlas de vez en cuando. Es importante que como padres las conozcan y enseñen a sus hijos a no compartirlas con terceras personas.
10. Alguien desconocido, no es amigo o amigo. Enseñe a sus hijos a valorar a los amigos verdaderos, porque en internet no todos son quienes dicen ser.



¿QUÉ ES LA IDENTIDAD DIGITAL?

La identidad digital corresponde a una representación virtual de cada usuario en internet. Todo lo que se escribe, publica, comparte o comenta en la web, contribuye a formar la identidad digital, la cual dura toda la vida. Ésta se ve afectada positiva o negativamente dependiendo del tipo de fotos o información que se comparte en la web, los amigos con los que se relaciona y/o la información a la que se accede. Como consecuencia de lo anterior, según la manera en que cada persona utilice la web, va a ir configurándose su “reputación *online*”.

Cómo educar a los niños en el cuidado de la identidad digital

Tal como hemos definido anteriormente, la identidad en internet se construye a partir de varios elementos. A continuación, les presentamos algunas orientaciones para la gestión positiva de la identidad digital en menores de 13 años:

a) Protección de la identidad:

Un *nickname* es un nombre ficticio usado generalmente en los perfiles de las redes sociales y en los juegos

en línea. Pese al anonimato, puede velar parcialmente la identidad del usuario. Es importante considerar que este seudónimo es comúnmente la identificación de los niños en los juegos virtuales, por lo tanto, debe ser neutro con el fin de proteger la identidad de los menores. Por ejemplo, un *nickname* válido es “max16” y uno no recomendable -por ser sugerente- es “benitolame60”. En caso que el *nickname* deba usarse como nombre de usuario asociándose a un correo electrónico, esta cuenta debe ser generada y supervisada por los padres.

Es importante saber que, actualmente, es posible conocer la identidad de cualquier usuario, por más anónimo que éste se sienta. Las leyes de cada país pueden exigir responsabilidad por los actos cometidos, aunque no exista un usuario de nombre identificable. Por ejemplo, en caso de amenazas, ciberacoso o situaciones de plagio o piratería, es posible identificar a los usuarios involucrados con una orden judicial. En relación a la foto de perfil, es recomendable en niños menores de 13 años el uso de avatares* o fotos representativas



para redes sociales y juegos virtuales, de manera que se evite la exposición de fotos personales. En la medida que los niños van creciendo, deben aprender a gestionar sus imágenes de perfil comprendiendo que la manera en que ellos se muestren, será como el mundo los vea y valore.

*¿Qué es un avatar? Un avatar es una imagen que representa las características más relevantes de una persona.

	Ejemplo de avatar
	Ejemplo de foto de perfil sugerida para menores de 13 años.
	Ejemplo de foto personal de perfil sugerida para menores de 13 años (poco definida, sin mostrar detalles relevantes en planos posteriores de la foto y que proyecte una imagen positiva del usuario)

b) Uso de la información personal:

Los datos personales corresponden a la información que está estrechamente relacionada con la intimidad de las personas. Todos los usuarios, independiente de la edad, tienen responsabilidad legal sobre lo que publican, escriben, hacen o comparten en la web. En caso de ser menores de edad, la responsabilidad legal recae sobre sus padres. Los datos personales -independiente de la edad de los usuarios- tienen en sí mismos un valor económico, en la medida en que se conviertan en un factor de intercambio y eso, en el mundo digital, funciona perfectamente.¹

Se debe tener presente que todo lo que se comparte y escribe en la web, o la información que se puede inferir a partir de una imagen publicada, puede terminar siendo de acceso público. Es por eso que todo debe ser cuidadosamente compartido. Las opiniones vertidas en los diferentes servicios webs dan a conocer importantes características de cada usuario. Las empresas de redes sociales analizan toda la información que comparten los usuarios a través de sus servicios y la ponen a disposición de sus clientes que les contratan publicidad,

¹ <http://www.colombiadigital.net/>, visitado el 21 de octubre del 2014

de manera que puedan dirigir la venta de sus productos a públicos específicos.

c) Condiciones de uso de redes sociales:

Cada red social tiene una política de privacidad y condiciones de uso preestablecida, en donde se explica de qué manera la empresa utiliza los datos personales que recoge de sus usuarios y las herramientas que dispone para gestionar su privacidad. La mayoría de los servicios web gratuitos como Facebook o Instagram, utilizan la información personal de sus usuarios de varias maneras. Por eso, es importante que los padres sepan que las redes sociales usarán siempre los datos personales de sus usuarios, aun cuando eliminen su perfil.

d) Amistades y contactos:

Para los niños y jóvenes los “amigos o seguidores” con quienes establecen una relación virtual en las redes sociales, pueden ser personas cercanas o desconocidas con las que comparten los mismos intereses. Por ejemplo: amigos en Facebook que se hacen “amigos” por ser fanáticos de un videojuego online de moda.

La identidad digital de un usuario está fuertemente influenciada por la identidad digital de sus amigos en la web. En este sentido, es importante que

los niños aprendan a seleccionar con quienes se relacionan tanto en la vida virtual como en la vida real, evitando el contacto con desconocidos.

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LAS REDES SOCIALES MÁS USADAS POR LOS MENORES DE 13 AÑOS:

KIK Messenger



Comenzó siendo una aplicación gratuita de mensajería, que ha sido calificada para mayores de 13 años por la COPPA (Children's Online Privacy Protection Act, USA). Actualmente ofrece herramientas para editar íconos y figuritas, lo que la hace una aplicación muy atractiva para niños. Según las políticas de uso de la misma aplicación, los “niños menores de 17 años tienen prohibido registrarse en una cuenta según los Términos de Servicio de Kik”. Esto se debe a que la aplicación no tiene forma de verificar la edad del usuario y, por lo mismo, no ofrece herramientas de control parental, como sí las tiene www.clubpenguin.com.



Instagram

Es una aplicación gratuita para compartir fotos y videos. Cualquier persona, a partir de 13 años, puede crear una cuenta registrando una dirección de correo electrónico y seleccionando un nombre de usuario. Si se crea un perfil abierto, cualquier persona tiene acceso a revisar lo que se publica, no así en caso que sea un perfil privado. Una vez activada la privacidad, cualquier persona que quiera ver las publicaciones de un determinado usuario, tendrá que enviarle una solicitud de seguimiento, que puede aprobar o rechazar. Entre niños y jóvenes es común ver que valoran la cantidad de “seguidores” que cada uno tiene, sin comprender realmente el riesgo que existe que haya cientos de personas sabiendo mucha información sobre sus vidas. En las políticas de privacidad se especifica claramente que los datos proporcionados por los usuarios serán utilizados para los fines que estime conveniente la empresa. Estos datos corresponden a: información del perfil, contenidos compartidos, información escrita y todo lo que se pueda inferir a partir de éstos.³



Facebook

Sigue siendo la red social más utilizada en el mundo, con más de un millón de usuarios. Como en la vida real, Facebook pueden ser un buen lugar para encontrarse con amigos, pero no está libre de peligros. Lo mejor siempre será conocer las amenazas y las herramientas que existen para prevenirlas. A igual que otras redes sociales, las políticas de privacidad de Facebook, establecen la edad mínima de uso a los 13 años y explica a sus usuarios que toda la información que ellos comparten en la red se analiza, tabula y ofrece a las empresas para publicitar productos, usando estrategias de marketing muy bien desarrolladas. Muchos usuarios han convertido a Facebook en un testimonio de sus vidas, dejando en esta red desde datos básicos y de contacto, hasta información acerca de sus amigos, sus trabajos, aficiones, rutinas y actividades contadas en fotos y comentarios. Sin embargo, aunque la red facilita el compartir parte de nuestra vida, también deja serias dudas sobre cómo se está administrando esta información privada.



WhatsApp

Ya no es sólo un sistema de mensajería. Hoy es en una red social que permite crear grupos, agregar amigos e intercambiar todo tipo de información. La edad mínima requerida para ser usuario es 16 años. Para muchos padres, su uso en menores de 13 años no se presenta como un inconveniente, ya que les permite controlar a sus hijos y generar un nuevo canal de comunicación con ellos. El problema surge cuando esta herramienta se utiliza para molestar a otras personas, enviar archivos con contenidos inadecuados o generar ansiedad en los usuarios por estar permanentemente conectado.

Una de las características más controvertidas de la aplicación es la falta de conocimiento que tienen sus usuarios sobre el uso que le dan a sus datos personales. WhatsApp recoge a cambio de su uso gratuito toda la información almacenada sobre los contactos en el teléfono, horarios de conexión, las coordenadas de geolocalización del usuario cada vez que se conecta, información específica del aparato y guarda temporalmente los datos compartidos. Todo eso con el consentimiento que entregan los usuarios al descargar la aplicación. Las políticas de privacidad de WhatsApp son cuestionables, por lo que es necesario enseñar a los niños a utilizar este tipo de herramientas, pensando que TODO lo que escriben, comparten y comentan será de conocimiento público.

Conclusiones y sugerencias:

A partir de un diálogo sincero e informado, cada familia puede establecer sus propios criterios para regular el uso de todas las herramientas informáticas que tengan en su hogar. Sin embargo, es importante ofrecer instancias de entrenamiento a los hijos menores, para que vayan aprendiendo de manera supervisada de acuerdo a su edad, necesidad y capacidad.

² <http://www.consumidor.ftc.gov/articulos/s0031-como-proteger-la-privacidad-de-su-hijo-en-internet>, visitada el 2 de octubre del 2014

³ Instagram, <http://instagram.com/about/legal/privacy/#section1> visitado el 2 de octubre del 2014

Recomendamos a los padres promover otras alternativas de entretenimiento para sus hijos para evitar un sobreempoderamiento en el uso de las tecnologías. Debido al temprano acceso a las tecnologías que están experimentando los niños, es importante generar espacios para el juego activo, social y no puramente digital. Priorizar el deporte, la vida al aire libre, las actividades familiares y sociales es clave para que crezcan de manera integral y equilibrada. Facilitar los juegos de mesa, ingenio, juguetes que fomenten el razonamiento lógico, lectura recreativa, entre otros.

PARA REFLEXIONAR COMO PADRES:

1. **¿Cuál es el espacio que como familia le queremos dar a las tecnologías?**
2. **¿Estamos conscientes de los beneficios que esto implica? ¿Cuáles son?**
3. **¿Estamos conscientes de los riesgos a los que se exponen nuestros hijos a través del uso de internet?**
4. **¿Hasta dónde hemos logrado sensibilizar y acompañar a mis hijos en los riesgos que supone el uso de internet?**
5. **Como familia ¿tenemos algunas restricciones para el uso del celular, televisión, internet y videojuegos? ¿En qué argumentos se fundamentan esas restricciones?**



EL CUIDADO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL EN LA WEB

En la mayoría de las ocasiones, la entrada temprana a las redes sociales de niños y jóvenes se vuelve una situación muy riesgosa, principalmente, debido al escaso valor que le asignan a la información personal y al desconocimiento de los usuarios respecto de los peligros que conlleva compartirla en la web.

El exceso de contactos, amigos o seguidores en las redes sociales, sumado a una sobreexposición de la vida personal, puede exponerlos a casos de acoso, violación a la privacidad y uso inadecuado de su información personal. Es importante que se fomente en los niños y jóvenes el cuidado y uso responsable de la información personal “sensible” en internet, con el fin de evitar que ésta sea compartida de manera inapropiada pudiendo afectar su huella digital. Converse en familia qué uso se le puede dar a la información personal que habitualmente comparten en las redes sociales y en otros servicios de internet. Apóyese en las indicaciones y sugerencias que se incluyen en esta guía de Orientaciones para Padres.

¿Qué información se considera un dato personal?

Un dato personal corresponde a cualquier tipo de información que permita identificar directamente a una persona o hacer referencia explícita de ella. Por ejemplo: nombre, dirección, teléfono, cédula de identidad, huella digital, n° de estudiante o matrícula, fotos, ADN, edad, sexo, dirección, estado civil, estudios, aficiones, historial de trabajo, etc. Muchos de estos datos se consideran “sensibles” debido a que revelan información privada. Por ejemplo: origen racial, orientación sexual, convicciones morales y religiosas, historial de salud, entre otros.

¿Qué es el derecho a la protección de datos personales?

El derecho a la protección de datos personales corresponde al derecho de conocer y elegir quién, cómo y de qué manera se utiliza la información personal. Nadie está obligado a compartir información personal. Las empresas o instituciones que requieren información de menores de 13 años deben contar con el consentimiento de los padres.

¿Cómo deben cuidar los niños y jóvenes sus datos personales?

Para cuidar la información personal, primero, es necesario valorarla. Antes de compartir datos personales en internet, es importante pensar en el uso que otras personas podrían darle a esa información. Ahora bien, mucha información es dejada en la web sin mayor conciencia de los usuarios. Al navegar en internet usando los diferentes navegadores (Explorer, Google Chrome, Safari, u otros) estas aplicaciones van registrando información relacionada al computador, celular o *tablet* que se utilice. Esta data revela aficiones, intereses, gustos, horas de conexión, contactos, sitios webs visitados, palabras que se anotaron en los buscadores, entre mucha otra información. Los usuarios autorizan estas prácticas al permitir instalar aplicaciones de seguimiento llamadas *cookies*. Para evitar situaciones de recomendable tomar otras medidas extraordinarias como:

- Leer cada una de las notas, advertencias que aparecen en pantalla y no aceptar sin comprender lo que el aviso implica.
- Tener contraseñas seguras.
- Dejar bien cerradas las sesiones de los servicios webs que usan.
- Revisar y borrar el historial de los navegadores cada cierto tiempo.

- Actualizar cortafuegos, antivirus y herramientas de control parental al menos una vez al mes.

¿Quién puede acceder a la información personal que se deja en internet?

Cuando un usuario publica información en un sitio de redes sociales o servicio web, espera que ésta sea vista solo por sus contactos autorizados. Sin embargo, esto no siempre es así. Generalmente, cada servicio web estipula en sus políticas de privacidad y condiciones de uso el tratamiento que hará con los datos que entregan sus usuarios. Las empresas que publicitan sus productos en internet buscan personalizar sus anuncios para llegar de manera más directa a los clientes. Los programadores de *software* y aplicaciones también van a acceder a la información personal de los usuarios de internet, para poder conocerlos mejor y personalizar sus servicios y juegos en línea.

En resumen:

Los usuarios de internet deben estar atentos a:




- Leer con atención las inscripciones que solicitan determinados sitios para poder navegar en ellos.
- Si se piden datos personales para inscribirse a un sitio web, es necesari-


rio saber que uso le darán a esa información. Además, si se es menor de 13 años, es obligatorio que se pida la autorización correspondiente a los padres.





- Privilegiar el acceso a sitios que no tengan como requisito la entrega de datos personales.
- Evitar descargar programas o aplicaciones desde sitios ilegales o desconocidos ya que pueden tener virus o aplicaciones que recolectan los datos personales de quienes usan el computador, *tablet* o celular.
- Desconfiar de correos, premios y documentos sospechosos que se reciban por e-mail o a través de las redes sociales o sitios webs.






¿Qué información se puede compartir en internet?





Revise en detalle los ejemplos propuestos para conversar con sus hijos sobre qué información que es posible compartir en la web.

Simbologías		
		
Información que no se puede compartir en la web.	Información que se puede compartir con amigos y seguidores.	Información que se puede compartir solo con amigos.



<p>Nombre y Apellido</p> 	<p>En muchos sitios webs se pide identificarse con un nombre para personalizar los contenidos. Nombre y apellido son datos personales posibles de compartir en la web, ya que no son datos sensibles. Solo se debe cuidar de no dar el nombre a personas que no son conocidas y evitar navegar por sitios webs que no determinen sus políticas de uso de datos de los usuarios. Es importante relacionarse en las redes sociales solo con personas cercanas y que son de verdad amigos en la realidad.</p>
---	--

<p>Edad</p> 	<p>La edad es un dato personal no sensible que indica cuantos años tiene la persona. Esta información da a entender si puede ser o no usuario legal de los servicios webs. La gran mayoría de las redes sociales exigen una edad mínima de 13 o 14 años para usar sus servicios. El cambiar la edad es un acto deshonesto que afecta la huella digital.</p>
<p>Fecha de Cumpleaños</p> 	<p>La fecha de cumpleaños está asociada a la edad de cada persona. Pueden compartirla con sus amigos en las redes sociales una vez que tengan autorización para usarlas.</p>
<p>Fotos y videos en donde aparezco</p> 	<p>Una imagen o video vale más que mil palabras...y muchas veces entregan más información de la que se imagina. Cada persona puede interpretar esta información de manera diferente. Es importante explicar esto a los niños para evitar que publiquen fotos y videos personales que puedan hacerles pasar momentos incómodos o exponerlos a situaciones de burla o acoso que serán difíciles de enfrentar, pero sencillas de prevenir. Pídeles que piensen antes de publicar; en el impacto que tendrá lo que van a colgar en la web. Invítelos a preguntarse: ¿Qué opinaría yo si veo este video o foto en la red social de un amigo? Recuerde que se pierde el control de la información de todo lo que se publica en la web.</p>
<p>Datos familiares</p> 	<p>Los datos de la familia son datos personales sensibles ya que revelan información íntima que es necesario mantener en reserva. No se debe publicar en las redes sociales información relacionada a otras personas sin su consentimiento. Se debe tener presente que la huella digital se construye a partir de todo lo que se publica en la web, independiente de quién lo haga público.</p>

<p>Colegio al que voy</p> 	<p>Se puede compartir este dato personal sensible con amigos y conocidos. Sin embargo, es recomendable evitar contarle a personas desconocidas a qué colegio se asiste. Este tipo de datos personales sensibles revelan información que puede interpretarse de varias formas.</p>
<p>Nombre de mis mejores amigos</p> 	<p>El nombre de los mejores amigos no es un dato personal sensible. Se pueden compartir con otros amigos siempre que se le de un trato respetuoso a los nombres y se hable positivamente de ellos.</p>
<p>Religión</p> 	<p>La religión que se profesa es un dato personal sensible. Es importante respetar la religión de otras personas, pero existen muchas personas que no son tolerantes y pueden ser acosadas o insultadas por usuarios fanáticos en la web. Esta información es mejor no compartirla en internet.</p>
<p>Tendencia política de mi familia</p> 	<p>La posición política es un dato personal sensible. Al igual que la religión, es una información que deben tratarse con discreción. Puede compartirse la posición política con amigos, pero es recomendable evitar publicarla en la web para evitar exponerse a situaciones de acoso, amenazas o burlas de personas poco tolerantes.</p>
<p>Enfermedades que he tenido</p> 	<p>El historial médico es un dato personal sensible que debe cuidarse celosamente. La generación de niños hoy serán usuarios de internet por muchos años más, razón por la cual es recomendable que se hagan públicos los aspectos positivos de su vida y en caso de enfermedades o problemas de salud, cuidar la privacidad y evitar la sobreexposición. Recuerde que cada quien que lea sobre su vida se hará, quizás, una imagen diferente a lo que se quiere expresar.</p>

<p>Problemas personales que puedo tener yo o alguien de mi familia</p> 	<p>Los problemas personales o de familia es información personal sensible que es recomendable mantener en privado. Muchas veces estos problemas pasan y si han sido compartidos sin cuidado en la web, quedarán por siempre en internet a la libre interpretación de cada usuario que los lea. Este tipo de información no debe compartirse sin conversarlo antes con los padres o algún adulto criterioso.</p>
<p>Correo electrónico</p> 	<p>El correo electrónico es el acceso a muchos servicios webs. Efectivamente es un dato personal, pero se debe ser cuidadoso con quienes se comparte para evitar ser contactado por personas desconocidas, malintencionadas o recibir información que no deseada.</p>
<p>Cuenta de Facebook</p> 	<p>Las cuentas de redes sociales son un dato personal. Al entregar o publicar la cuenta, se le extiende a terceras personas una invitación a que accedan a su vida personal. Ellos podrán ver y opinar todo lo que se ha compartido y hacerse una idea parcial de lo que ahí se comparte. No es posible controlar lo que otros opinen sobre la persona, por lo que se sugiere solo tener a amigos y conocidos como contactos en las redes sociales y esperar alcanzar la edad mínima legal para no verse obligado a mentir en esto.</p>
<p>Cuenta de Instagram</p> 	<p><i>Instagram</i> es una red social propiedad de <i>Facebook</i>. Similares políticas de privacidad funcionan en ambos servicios. Es necesario ser cuidadoso con lo que se publica y comparte en este tipo de redes sociales y evitar dar una mala imagen de sí mismo. Recordar que la manera en cómo nos mostramos a los demás, es la forma en cómo van a respetarnos y valorarnos.</p>



<p>Sueldo que reciben tus padres</p> 	<p>Los sueldos, marcas de autos, vacaciones, y toda la información que indique el nivel socioeconómico familiar es información personal sensible que se debe tratar de manera privada y cuidadosa. Es importante evitar compartir este tipo de información en la web, ya que personas malintencionadas podrían hacer mal uso de la información y verse expuesto a burlas, acoso o a amenazas.</p>
<p>Hobbies y gustos deportivos</p> 	<p>Los <i>hobbies</i> e intereses deportivos, son información personal sensible que los niños pueden compartir solo con amigos y conocidos. Seguramente ellos tendrán similares intereses a los suyos, pero no es posible saber si la gente que no conocen y no pertenecen a su círculo más cercano tratará con respeto esa información.</p>

Los datos personales y su protección:

Toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales y esto le da la facultad de controlar sus datos. A todo este marco normativo nos referimos cuando hablamos comúnmente de la Ley de Protección de Datos, que rige en la mayoría de los países del mundo.

Tanto empresas, servicios webs u organismos públicos que manejan datos de carácter personal, sean estos digitales o en papel, están obligados a garantizar el derecho fundamental a la protección de datos de sus usuarios, velando por su almacenamiento seguro y que sean datos obtenidos de manera lícita y tratados exclusivamente para los fines que fueron recabados.





CREANDO CONTRASEÑAS SEGURAS:

Una contraseña es un “código secreto que se introduce en una máquina para acceder a ciertas funciones informáticas”. En definitiva, es una clave de acceso.

Las contraseñas son de carácter personal, se deben cambiar al menos dos veces al año y evitar relacionarlas con frases o información personal fácilmente reconocible.

El usar contraseñas seguras en las redes sociales e internet, protegerá los datos personales de los usuarios y evitará que personas mal intencionadas los usen con otros fines.

Muchas contraseñas usadas por niños y jóvenes son fáciles de descubrir, porque involucran el nombre u otro dato familiar, son deducibles y/o usan la misma contraseña para varias cuentas. Saber crear contraseñas seguras, mantenerlas en secreto y cambiarlas periódicamente, es un punto importante para resguardar la seguridad y privacidad.

¿Cómo se crea una contraseña segura?

Presentamos algunas ideas para aprender a crear contraseñas seguras:

Usar contraseñas que combinen al menos 8 letras y números, mayúsculas y minúsculas.

- Cuidar que sean secretas, es decir, que solo el usuario conozca este código y, en caso que sea menor de edad, que lo administren también sus padres.
- Evitar claves que hagan alusión a algún tema o información de interés personal, fechas de cumpleaños, sobrenombres. Ejemplo: “larojadetodos”, “jaimito13”, “calle-lasflores10202”, etc.
- Es posible usar una contraseña base y ciertas variaciones lógicas de la misma para diferentes equipos y servicios webs. Esto permite que si le roban una contraseña de una cuenta, no le afecte otras. Por ejemplo: “mpuv33” (para ingresar al computador), “mpuv34” (como cuenta

de correo), “mpuv35” (para acceder a la web del colegio), etc.

- Deben ser fáciles de recordar para no verse obligado a reconfigurarlas cada vez que se necesiten. Algunos ejemplos son:
 1. Combinar palabras cortas con algún número o carácter de puntuación: soy2_yo3.
 2. Usar un acrónimo de alguna frase fácil de recordar: mas vale un pájaro en la mano que cien volando: MVU-Pemq100v.
 3. Añadir un número al acrónimo para mayor seguridad: MVUPemq100v22.

Practique con sus hijos la creación de contraseñas seguras, dándole especial importancia al cuidado y uso personal de esta información. En caso que los niños las olviden, repita el ejercicio, de manera que vayan aprendiendo a crear contraseñas seguras con mayor autonomía en la medida que crecen y van usando nuevas herramientas digitales.



¿QUÉ ES EL CIBERBULLYING?

El *ciberbullying* es el acoso psicológico entre pares, a través de medios tecnológicos (internet, telefonía celular y videojuegos *online*, principalmente). Puede manifestarse a través de amenazas, burlas, envío de mensajes ofensivos, provocación con vocabulario grosero, trato irrespetuoso, difamación, propagación de información personal, entre otros.

¿Qué no es *ciberbullying*?

Una situación puntual, una broma de mal gusto o un comentario negativo escrito en las redes sociales, no necesariamente constituye una situación de *ciberbullying*. El acoso de adultos a menores a través de internet, sea o no con contenido sexual, tampoco constituye una situación de *ciberbullying*.

El *ciberbullying* se caracteriza por: ser una situación sostenida en el tiempo, excluyendo circunstancias puntuales.

- Constituir situaciones de hostigamiento psicológico, pero no necesariamente con una intención sexual. Sin embargo, podría contener algunos rasgos de esta naturaleza.

- Tanto víctimas como acosadores suelen tener edades similares (siempre menores de edad).
- Desarrollarse a través de medios digitales, especialmente a través de las redes sociales.
- Vincularse la mayoría de las veces a situaciones de acoso en la vida real.
- Llegar a una audiencia mayor al generarse en un ambiente virtual, donde existen muchísimas posibilidades de replicar los comentarios, burlas o situaciones de acoso.
- El acosador suele ampararse en el anonimato.
- Contar generalmente con testigos, que suelen estar al tanto de la situación que vive la víctima, pero no siempre actúan para denunciar o ayudan a solucionar el conflicto.

¿Cómo prevenir las situaciones de *ciberbullying* en niños y niñas?

Sugerencias para padres:

Para educar en la prevención de situaciones de *ciberbullying* en las cuales su hijo pueda verse involucrado -ya sea como acosador, víctima o testigo- es im-

portante conversar con ellos sobre los siguientes aspectos:

- Es conveniente dar acceso a las tecnologías a los hijos que tengan la edad mínima para ser usuarios (13 años). Esto debe ir de la mano con el nivel de madurez necesaria para darles un uso ético, responsable y seguro. Acompañe a sus hijos en los primeros aprendizajes en el uso de redes sociales e internet, especialmente en las que se utilizan para comunicarse con otras personas. Para esto, es necesario promover instancias de aprendizaje paulatinas y darle un sentido significativo a cada herramienta tecnológica que escojan sus hijos.
- La supervisión de los padres respecto al uso que hacen los menores de las tecnologías es clave para evitar riesgos. La presencia *online* de los adultos ayudará a inhibir y persuadir conductas de acoso.
- Es importante que los niños y jóvenes comprendan que en el mundo virtual deben cumplirse las mismas normas de convivencia que en el mundo real. Esto implica tener un trato respetuoso con otros usuarios y cuidar la información personal que se comparte o publica para evitar su uso mal intencionado por parte de terceras personas y/o involucrarse en asuntos que no los competen, como foros de debate, encuestas y formularios en línea, etc.
- Controlar el tiempo de conexión y privilegiar las tecnologías que desafíen el desarrollo integral de los menores es importante para su sano desarrollo y evitar así el uso ocioso que abre espacios para rumores o conductas inadecuadas.
- Explícite a sus hijos las consecuencias legales que pueden traerles el verse involucrados como acosadores o testigos pasivos de una situación de *ciberbullying*. Además, este tipo de actos van impactando negativamente en la huella digital de las personas involucradas, dejando una visión negativa de ellos en la web, imagen que difícilmente se podrá borrar o corregir en el futuro.
- Recuérdele a sus hijos que su identidad digital debe ser un reflejo de su vida real y es importante mostrarse al mundo de una manera positiva.

¿Cómo se manifiesta el *ciberbullying*?

Las formas en que se puede dar una situación de *ciberbullying* son muy variadas. A continuación presentamos algunos ejemplos concretos:

- Publicar en Internet una imagen de otra persona (real o trucada), con el objetivo de avergonzar, humillar o denigrar la honra de ésta.
- Organizar concursos de votaciones que promuevan la “marcada” de una persona, resaltando algún aspecto negativo de ella. Por ejemplo: “voten / LIKE quienes encuentran gorda a ...”
- Crear un perfil falso, suplantando la identidad de la víctima en redes sociales u otros servicios webs, donde se escriban a modo de confesiones opiniones fundadas o de manera irrespetuosa respecto a una persona o un grupo en particular.
- Dejar comentarios ofensivos sobre otras personas.
- Usar información personal de terceras personas sin su consentimiento para ingresarlos en determinados sitios y luego sean víctimas de *spam* o de contactos con desconocidos.
- Usurpar la clave de correo electrónico para, además de cambiarla de forma que su legítimo propietario no lo pueda consultar, leer los mensajes que le llegan a su buzón, violando su intimidad.
- Provocar a la víctima con agresiones o comentarios en servicios web que cuentan con una persona responsable de vigilar o moderar lo que allí pasa (*chats*, juegos *online*, comunidades virtuales), para conseguir una reacción violenta que una vez denunciada o evidenciada, le suponga la exclusión de quien realmente venía siendo la víctima.
- Hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le atribuya un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.
- Enviar mensajes amenazantes por email o SMS, perseguir y/o acechar a la víctima en los lugares de internet en los que se relaciona de manera habitual, provocándole una sensación de completo agobio.

¿Cómo actuar en caso que suceda este tipo de situaciones?

Pasos a seguir:

1. En caso de sospechar que su hijo o alguna persona que usted conoce está sufriendo *ciberbullying*, acérquese a conversar para que le explique sobre la situación que lo aqueja.
2. Evite que el menor se sienta culpable por la situación, conteniéndolo y dándole la posibilidad de conversar sobre lo que le sucede.
3. Demuéstrele la plena disposición a ayudarle a resolver el problema.

4. Hágale preguntas abiertas para tratar de averiguar lo que ha sucedido y quién es el acosador.
5. Evite exponer a su hijo a nuevas situaciones de *ciberbullying*, bloquee a los acosadores de sus cuentas, elimine de sus equipos el malware que pudo haberse instalado en esta situación y cambie las contraseñas de las cuentas.
6. Evite el contacto directo con la familia del acosador. El colegio cuenta con profesionales preparados para mediar este tipo de situaciones.
7. Recopile pruebas y evidencias que permitan corroborar las amenazas.
8. Contacte al profesor jefe, coordinador de ciclo, psicólogo o personal del colegio que sea de su confianza para darle a conocer la situación y pedir su ayuda en la resolución del problema.

Referencias bibliográficas:

- <http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST151Z1161286&id=161286> , recuperada el 20 de mayo del 2015
- <http://www.osi.es/proteccion-de-menores/>, recuperada el 20 de mayo del 2015
- <http://www.derechoalolvido.eu/que-hacer-en-caso-de-sufrir-ciberacoso/>, recuperada el 20 de mayo del 2015



¿QUÉ ES EL GROOMING?

Se llama *grooming* a la acción premeditada de un adulto de acosar sexualmente a un niño mediante el uso de Internet. El *grooming* solo lo ejercen los adultos hacia los menores de edad.

El *grooming* se caracteriza por:

- **El acosador usa perfiles falsos:** Generalmente el acosador se hace pasar por jóvenes, niños o adultos muy atractivos.
- **Iniciarse a partir de una amistad:** El acosador se contacta a través de las redes sociales o videojuegos en línea con el menor para conocer sus intereses y gustos. Después de generar el contacto inicial y ganar su confianza, se profundiza el vínculo de amistad a lo largo del tiempo.
- **Establecerse a partir de una relación de confianza y amistad:** Una vez establecida la confianza en la relación de amistad entre el acosador y el menor, el adulto propone diálogos personales e íntimos. El acosador, con frecuencia, le pide al menor que participe de actos de naturaleza sexual, grabaciones de videos o toma de fotografías.

¿Cómo prevenir el ciberacoso sexual o grooming en niños y niñas?

El anonimato en la web permite que algunos usuarios desarrollen múltiples perfiles y facetas, que en la vida real pueden ser falsos y malintencionados. Este tipo de situaciones no son sencillas de controlar y por la naturaleza dinámica de internet, es recomendable como padres siempre asumir una actitud preventiva frente al *grooming*.

Es fundamental que los adultos, sin importar el grado de conocimiento o dominio tecnológico que posean, orienten a los menores en el uso de internet de manera responsable y segura. Esto implica evitar el contacto con desconocidos a través de las redes sociales o juegos *online* y no entregar deliberadamente información personal que pudiese ser mal utilizada por personas inescrupulosas.

Sugerencias para padres:

- Converse con sus hijos sobre el acoso sexual en línea o grooming y explíquele en qué circunstancias pueden darse

este tipo de situaciones.

- Converse con sus hijos sobre la importancia que tiene el prevenir este tipo de problemáticas evitando contactarse con personas desconocidas a través de internet y siendo cuidadosos con la información personal que publican o comparten en la web.
- Hable con sus hijos sobre la importancia que tiene el conversar con los padres acerca de estas situaciones, tanto en caso que sean víctimas o testigos de lo que le ocurre a otros.
- Estar atentos al juego en línea y contactos en las redes sociales, ya que, comúnmente, el acosador accede a los menores mediante estos canales.
- En caso de sufrir este tipo de acoso es muy importante guardar capturas de pantallas e imprimir todo otro tipo de evidencia que se pueda tener para guardar como prueba en caso que se realice una denuncia.
- Es importante que los padres tengan presencia real, pero discreta en la vida *online* de sus hijos. De esta manera, ellos estarán siempre supervisados por adultos y podrán alertarlos de diferentes situaciones de riesgo.
- Explique a sus hijos las medidas de seguridad básicas que deben tener en cuenta de los servicios webs que ellos usan habitualmente. Es primordial configurar altos niveles de privaci-

dad y mantener una lista de contactos con personas conocidas y eliminar a quienes no se les conoce o bien, no se tiene una relación cercana y real.

¿Cómo se detecta un caso?

Para poder detectar si un niño está siendo víctima de *grooming*, es importante estar atento a sus cambios en su estado de ánimo, baja en sus notas escolares, si demanda estar solo o se muestra ansioso o confundido.

Ante una sospecha de *grooming*, es necesario promover espacios de confianza con ellos para conversar y saber qué le ocurre para poder ayudarlos. La clave para detectar este tipo de situaciones es estar atento y conocer lo que sus hijos realizan en la web y con quienes se relacionan *online*.

¿Cómo actuar en caso que suceda este tipo de situaciones?

Si se detecta un posible caso de *grooming*, la primera medida que un adulto debería tomar es conversar con el niño, acogiéndolo sin avergonzarlo ni culparlo. Genere el espacio para que le cuente con la mayor sinceridad y libertad posible lo que le ha sucedido. Evite victimizar o culparlos de lo ocurrido, así también de interrogarlos y obligarlos a contar muchas veces lo que les ocurrió.

Pasos a seguir:

1. Denuncie el perfil del acosador en la red social o servicio web a través del cual se genera el contacto con el o la menor. De esta manera, se podrá conseguir que den de baja la cuenta del abusador.
2. Analice el tipo de delito que ha sucedido. Puede haberse generado un contacto real o haber sido solo un contacto virtual. Estos datos serán importantes a la hora de tomar la decisión si se denuncia o no el caso.
3. Puede realizarse una denuncia ante Carabineros, la Fiscalía, Oficina de Protección del Menor o PDI y así evitar que los acosadores sigan hostigando a otras víctimas. La decisión de realizarla debe nacer del menor que sufrió el abuso y de su familia. En caso de querer hacerla, será necesario guardar todas las pruebas necesarias.
4. Revise las claves, cambie contraseñas, active filtros y antivirus de manera de eliminar todo el *malware* que pudo haber sido instalado en los equipos.

Referencias bibliográficas:

Ministerio de Justicia, república de Argentina (2014). Grooming, guía práctica para adultos. http://www.unicef.org/argentina/spanish/guiagrooming_2014.pdf, visitada el 29 de mayo del 2015

**IDEAS PARA EDUCAR EN EL USO DE VIDEOJUEGOS E INTERNET**

Las siguientes orientaciones se sugiere tenerlas presente a la hora de conversar en familia sobre el uso de internet y los videojuegos. Es importante que niños y jóvenes comprendan y valoren estas indicaciones como medidas de cuidado, para evitar exponerse a riesgos innecesariamente.

**1. Control del tiempo y del momento:**

Tan importante como el tiempo es el momento de juego. En la medida de lo posible, debe respetarse el tiempo destinado a otras ocupaciones y actividades como estudio, familia, amigos o deportes. No existen tiempos óptimos de juego, ya que en esto pueden influir múltiples factores: madurez del niño, tipo de juego, con quién va a jugar; si hay o no pruebas o tareas para el día siguiente, si se está de vacaciones, u otras circunstancias propias de cada familia. Se recomienda dialogar en función de lograr un acuerdo consensuado que determine las reglas familiares y especifique las consecuencias que conlleva su incumplimiento. Establezca horarios de juego entre 45-60 minutos por sesión

al día, de manera que se evite el cansancio, estados ansiosos y dedicación excesiva a una sola actividad.

**2. Actividades de ocio alternativas:**

Ofrezca alternativas a sus hijos, de manera que por libre decisión, escojan realizar otras actividades más atractivas que las tecnologías. Sin duda esto es un gran desafío, pero se puede lograr. Un entorno familiar que ofrezca diversidad de actividades de ocio favorecerá que el uso de videojuegos sea más restringido.

**3. Detectar situaciones de riesgo:**

Observe las conductas de sus hijos respecto al uso de los videojuegos y las situaciones que se generan a partir de esta actividad. El videojuego, tanto en consolas como en tablets y computadores, generalmente es muy atractivo, desafiante y empoderador. Todas estas características pueden gatillar en algunos jugadores trastornos conductuales asociados a la dependencia o adicción. Se considera uso

excesivo de los videojuegos, cuando se deriva en un deterioro de las relaciones sociales y del autocuidado (pérdida de horas de sueño, disminución de otras actividades, estados de ansiedad o cuadros depresivos, etc.). En este sentido, se debe estar atento a las siguientes conductas:

- Uso compulsivo de los videojuegos
- Cambios de ánimo bruscos e inexplicables.
- Baja en el rendimiento escolar.
- Abandono de otras actividades de ocio.
- Falta de interés en actividades sociales
- Alteraciones del sueño y estados ansiosos.
- Exceso de ansiedad por estar conectado jugando.

En caso de observar algunas de estas situaciones en sus hijos, consulte a un especialista o pida ayuda al equipo de psicólogos del colegio.



4. Autocuidado:

Los menores de edad que jueguen videojuegos, deben ser cuidadosos en los siguientes aspectos:

- Procurar, al momento de usar juegos digitales, siempre tener la luz encendida de manera de no sobre exigir la

vista. Ubique las pantallas de manera que la luz no llegue directamente a los ojos.

- Utilizar audífonos externos.
- Controlar el tiempo de juego estableciendo previamente a la sesión, el tiempo de inicio, de término y con quién se va a compartir el juego.
- Procurar no intercambiar partidas de juego *online* con desconocidos. El juego en línea se presta para favorecer espacios de comunicación entre adultos y menores encubiertos por el anonimato. Es importante que los niños sepan que solo pueden jugar con personas que conocen y sus padres autorizan: compañeros de curso, hermanos, primos, etc. Ellos pueden disfrutar del juego y la amistad sin que otros jugadores conozcan su teléfono, colegio o dirección. Instar a que no confíen en gente que no conocen, ya que en internet no todo el mundo es quién dice ser.



RECOMENDACIONES PARA LA COMPRA RESPONSABLE DE VIDEOJUEGOS

Las siguientes orientaciones se sugiere tenerlas presente a la hora de comprar videojuegos o realizar descargas desde tiendas virtuales o sitios webs. Es importante que niños y jóvenes comprendan y valoren estas indicaciones como medidas de autocuidado que ayudarán a evitar la exposición a riesgos innecesarios.

1. Control de calidad:

Los videojuegos pueden generar grandes aportes a los niños y jóvenes si se seleccionan adecuadamente para cada edad y etapa de desarrollo. Con el fin de conocer el tipo de juego que entretiene a sus hijos y evaluar su potencial formativo, le sugerimos que al menos una vez juegue con ellos. Así también, al acompañarlos a escoger un videojuego, es importante revisar el sistema de clasificación establecido por la organización PEGI (*Pan European Game Information* www.pegi.info). Desde ahí podrá ver la clasificación del videojuego según edad mínima del usuario, el contenido del juego y las sugerencias del fabricante. Con esta información, podrá fundamentar si es recomendable realizar la descarga,

compra o arriendo de los videojuegos que sus hijos estén pidiéndole. En caso de descargar juegos o aplicaciones desde *Appstore* o *Playstore*, puede leer los comentarios anotados de otros usuarios antes de realizar la descarga y las características que especifica el fabricante. Evalúe: edad mínima sugerida, clasificación del juego y recomendaciones.

2. Privacidad:

Enseñe a sus hijos a cuidar su identidad digital. Indíqueles que no deben facilitar datos de carácter personal a otros jugadores, ni abrir cuentas de correos para poder descargar juegos sin consultar previamente a sus padres. El uso de los datos personales tiene gran valor para evitar que personas malintencionadas usen su información poniéndolos en riesgo. Promueva la revisión de las políticas de privacidad y condiciones de uso de los juegos y aplicaciones antes de descargar, comprendiendo qué tratamiento tendrá la información personal que solicite el juego. Configure también con la máxima seguridad, evitando el contacto con terceras personas a través de los chat de juego en línea.

GUÍA PARA LA COMPRA RESPONSABLE DE VIDEOJUEGOS:

- 1. Acompañe:** Conozca el mundo de los videojuegos. Procure también jugar con ellos. Esto le ayudará a comprender mejor los factores de atracción, los aspectos positivos, mantener criterios más adecuados a la hora de comprarlos y, en definitiva, a conseguir una mejor comunicación en el entorno familiar.
- 2. Chequee la clasificación:** Tenga siempre en cuenta la clasificación por edades y la descripción de contenidos que debe aparecer en todas las carátulas de los videojuegos.
- 3. Conozca el juego:** Estas orientaciones son generales y pueden no coincidir con lo que usted considere idóneo. Por ello conviene informarse previamente sobre el contenido del videojuego que se plantea adquirir, qué tipo de escenas incluye, qué valores transmite, sobre sus niveles de dificultad, etc. Identifique claramente el producto específico que desea adquirir. Existen muchos videojuegos con nombres muy similares. En ocasiones se comercializan segundas partes de un mismo videojuego con clasifica-

ciones por edad diferentes y también puede cambiar el etiquetado en función de la plataforma para la que se comercializa. Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los establecimientos los videojuegos se colocan por temas o marcas, pero no por niveles de edad.

- 4. Compra responsable:** No olvide que si adquiere videojuegos no orientados a menores, éstos pueden contener elevadas dosis de violencia, escenas sexuales e incluso escenas de discriminación y en las que no se respetan los derechos de las personas.
- 5. Compre en locales oficiales:** La compra de videojuegos piratas y en el top manta, más allá de sus implicaciones legales, puede ser una compra de riesgo a la hora de garantizar la correcta clasificación del producto.
- 6. Supervise:** Aunque es bueno potenciar el uso de videojuegos en común entre los menores, es importante vigilar también su intercambio y la bajada de dichos videojuegos a través del computador. Adopte también criterios responsables respecto a la limitación de tiempo, posturas

correctas, distancia ante la pantalla, alternancia con otros juegos, etc. Recuerde también que en las videoconsolas existe la posibilidad de bloqueo y control parental.

- 7. Promueva juegos inteligentes:** No olvide que hay muchos videojuegos de alto contenido pedagógico, que además son divertidos. Busque este tipo de productos.

Ideas para promover el autocuidado en el uso de videojuegos:

- Promueva en uso de videojuegos siempre con luz prendida para evitar la fatiga ocular.
- Evite que la pantalla apunte directamente a la vista, tomando una distancia de al menos 50 centímetros de los ojos.
- En caso de utilizar audífonos, disponga los modelos externos, no los que se introducen en el oído que podrían dañar el tímpano.
- Limite el tiempo de juego a sesiones de 30 minutos, para evitar fatiga, cansancio, conductas obsesivas y sobrecarga emocional en los jugadores.
- Promueva el juego social, organizando turnos de juego entre amigos y hermanos
- Establezca tiempos, momentos y horarios para jugar. Seleccione juegos que desafíen intelectualmente a los jugadores.
- No autorice la conexión a internet sin antes revisar las características de los videojuegos y si ofrecen la posibilidad de jugar en línea con desconocidos.
- Evite la compra de juegos violentos o no aptos para la edad de sus hijos.

Fuente: Fundación PROTEGELES, España. <http://www.guiavideojuegos.es/compra.php>



EDUCAR EN EL ACCESO A CONTENIDOS ADECUADOS

Aprender a validar la calidad de los sitios webs en internet

Internet se ha convertido en una de las principales fuentes de información para los usuarios de la web. La naturaleza de internet es dinámica, cambiante y poco regulada. No existen leyes o reglamentos que fiscalicen la calidad de los contenidos expuestos en cada sitio web. Cuando un usuario sube información a la web, no solo decide el formato del contenido, sino que elige el tema, las imágenes, el diseño, el contexto, el mensaje, los textos...y todo. Este proceso, en la mayoría de los casos, no pasa por ningún filtro más que la aprobación del autor o editor responsable de la publicación. Por esta razón, es necesario enseñarles a los niños a evaluar la calidad de la información que se encuentra en internet. El mejor filtro de contenidos siempre será del cuidado que debe tener el mismo usuario, quien debe adoptar una conducta crítica frente a los contenidos que encuentran en internet.

A continuación revisaremos algunos criterios de evaluación que deberían existir en los sitios webs de calidad. Atenderemos a estos cuando acceda-

mos a contenidos digitales. Estos criterios permiten comprobar la calidad de la información que se ofrece al usuario.

Criterios para validar sitios web educativos:

1. Autoría definida: El anonimato no es propio de una web confiable. Para identificar el autor de un sitio web, acceda a los enlaces “contacto”, “quiénes somos” o “historia”. Tenga presente que el profesional que se identifica como *Webmaster* es el diseñador del sitio y no necesariamente quien elabora los contenidos. Se debe diferenciar la autoría del sitio de la autoría de los contenidos. En algunos casos, puede darse una comunidad virtual educativa desarrollada por una organización de prestigio, cuyos contenidos son aportados por sus mismos usuarios. En esta situación, la estructura de la comunidad puede ser de buen nivel, sin embargo, algunos contenidos puntuales podrían verse objetados en su calidad por no cumplir con alguno de los criterios dados.

2. Actualización periódica: Un sitio de calidad está constantemente actualizándose, es decir, publicando nuevos contenidos. Esta actualización debe ser periódica, lo que no significa que sea diaria ni semanal.

3. Propósitos definidos: Un sitio web de calidad define sus propósitos comunicacionales y se rige por ellos. Esto implica determinar una audiencia específica a la cual se dirige. Un sitio web educativo debe tener contenidos y recursos que vayan en una línea formativa.

4. Objetividad: Es necesario que un sitio web de calidad disponga la información de manera objetiva y que esté avalada por una institución o expertos de prestigio.

5. Precisión de los contenidos: La información que hay en un sitio web de calidad debe estar bien escrita, con un estilo de redacción acorde con sus objetivos y su audiencia. Es importante considerar que la información esté claramente presentada y las ideas bien definidas. Si una web entrega alguna cifra, revise si están las fuentes bibliográficas que las respalden y si se presentan opiniones personales, ojalá que estén bien fundamentadas.

6. Confiabilidad: Una web confiable siempre expone sus fuentes bibliográficas, cita a sus autores y enlaza a las webs originales desde donde se tomaron las ideas.

7. Navegabilidad y usabilidad: la navegabilidad hace referencia a qué tan simple es para un usuario navegar por el sitio web que visita, capturando su atención y evitando que se pierda haciendo *clicks* en *links* “rotos”. Le da valor al sitio web si carga fácil y rápido.

NOTAS PARA PADRES:

Desde muy pequeños, los niños van accediendo a internet para jugar, luego para hacer tareas y buscar información de su interés. Algunos usarán un teléfono celular, otros un tablet o computadora. Sin embargo, la web es la misma y sus contenidos solo se diseñan adecuándose para ser vistos en diferentes dispositivos. En la medida que los niños van creciendo, es importante educarlos en el acceso criterioso a los contenidos digitales disponibles en la web. El ser usuario de internet, implica ser crítico frente a lo que se ve y se lee, cuestionándose siempre respecto a la pertinencia de la información en relación a sus propias necesidades.



Por ejemplo:

Si un menor necesita leer una breve biografía de un personaje histórico para realizar una tarea, los sitios webs de bibliografías son una buena alternativa. Asimismo, en los portales educativos hay disponible este tipo de información diseñada para tareas escolares, incluso especificado para cada asignatura. Sin embargo, es probable que un buscador como *Google*, lo envíe primero a *Wikipedia* y luego a webs con mucha información sobre el personaje a investigar, pero revisar esos resultados tomará muchísimo tiempo y requiere de habilidades más complejas que no se condicen con la tarea escolar encomendada.

Para validar la calidad de un sitio web, es importante que se revisen los criterios a continuación propuestos. Un buen sitio web, que ofrece contenidos de calidad, deberá cumplir con la mayoría de estos.

7 CRITERIOS PARA VALIDAR UN SITIO WEB

CRITERIO	CÓMO INTERPRETAR LO ESENCIAL
1. Autoría definida	<ul style="list-style-type: none"> Presenta a sus autores o patrocinadores a través de la información disponible en el link "contacto", "quiénes somos" o "historia". Entrega la información sobre quién publica el documento. Nota: El <i>Webmaster</i> o diseñador web no es el autor del sitio.
2. Actualización periódica	<ul style="list-style-type: none"> El sitio se actualiza permanentemente con información nueva. Los contenidos tienen fechas de publicación.
3. Propósitos definidos	<ul style="list-style-type: none"> Se observan propósitos comunicacionales claros. Se publican contenidos y se disponen servicios webs para un público definido.

4. Objetividad	<ul style="list-style-type: none"> El sitio tiene publicidad moderada que no dificulta la lectura y/o navegación. Expone una visión clara y objetiva de los temas de manera coherente con los principios e ideas de los autores.
5. Precisión de los contenidos	<ul style="list-style-type: none"> La información está bien redactada, escrita y con correcta ortografía. Las ideas están bien definidas. Tanto imágenes como videos aportan a la mejor comprensión de las ideas.
6. Confiabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Cita los temas que trata desde fuentes confiables. Ofrece bibliografía complementaria y enlaza a través de hipervínculos a las fuentes originales.
7. Navegabilidad y usabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Es simple navegar en el sitio. Carga rápido. Ofrece una experiencia grata al usuario. Los enlaces funcionan correctamente.

Enseñe a sus hijos a reconocer la calidad de los sitios webs que ellos utilizan comúnmente, a partir de la observación de los criterios propuestos. Reflexione, comente y revise la calidad de los contenidos web que sus hijos consideran importantes. Mientras más criterios cumpla un sitio web, mejor será su calidad y la de sus contenidos. Sin embargo, puede existir un excelente recurso digital en la web que no tenga todas estas condiciones en su totalidad. La calidad de una web, siempre estará dada por el criterio del usuario que la valide.

Colegios Monte Tabor y Nazaret
Dirección de Formación